

Informe de Auditoría Independiente

**AyT Promociones Inmobiliarias III,
Fondo de Titulización de Activos
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

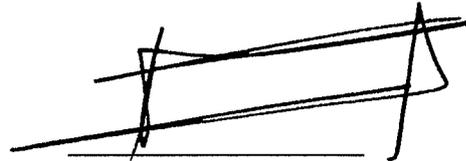
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/20792
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato

19 de abril de 2017

AyT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, F.T.A.

**AyT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2016

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016 DE AyT PROMOCIONES
INMOBILIARIAS III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**1.1 BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2016**

AyT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		42.058	47.695
I. Activos financieros a largo plazo	6	42.058	47.695
1. Activos titulizados		42.058	47.695
Préstamos hipotecarios		42.058	47.635
Activos dudosos principal		-	319
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(259)
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		11.046	11.070
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	5.543	5.410
1. Activos titulizados		5.543	5.410
Préstamos hipotecarios		5.523	5.303
Activos dudosos – principal –		729	416
Activos dudosos – intereses –		4	-
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(733)	(338)
Intereses y gastos devengados no vencidos		20	29
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	5.503	5.660
1. Tesorería		5.503	5.660
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		53.104	58.765

AyT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		47.792	53.897
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		47.792	53.897
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	42.065	47.777
Series no subordinadas		24.406	30.118
Series subordinadas		17.659	17.659
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	4.955	5.057
Préstamo subordinado		5.284	5.284
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(330)	(227)
3. Derivados	11	772	1.063
Derivados de cobertura		772	1.063
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		6.084	5.931
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		6.066	5.929
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	5.892	5.770
Series no subordinadas		5.889	5.763
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	7
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	101	87
Préstamo subordinado		58	58
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1
Intereses vencidos e impagados		43	28
3. Derivados	11	2	-
Derivados de cobertura		2	-
4. Otros pasivos financieros		71	72
Acreedores y otras cuentas a pagar		71	72
VII. Ajustes por periodificaciones	10	18	2
1. Comisiones		2	2
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		67	62
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(67)	(62)
2. Otros		16	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(772)	(1.063)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(772)	(1.063)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		53.104	58.765

AyT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
1. Intereses y rendimientos asimilados		405	583
Activos titulizados	6	405	583
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(104)	(242)
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	(90)	(215)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(14)	(27)
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	11	(208)	(237)
A) MARGEN DE INTERESES		93	104
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(65)	(62)
Servicios exteriores		(21)	(17)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Otros servicios		(20)	(16)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		(43)	(44)
Comisión de sociedad gestora		(37)	(37)
Comisión administrador		(5)	(6)
Comisión del agente financiero / pagos		(1)	(1)
Comisión variable	10	-	-
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(136)	-
Deterioro neto de activos titulizados (-)	6	(136)	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas / (ganancias)	10	108	(42)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

AyT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota	Miles de euros	
	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	73	(193)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	118	112
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados	417	596
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(93)	(221)
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura	194	355
1.6 Pagos por operaciones de derivados de negociación	(400)	(618)
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(90)	(38)
2.1 Comisión sociedad gestora	(37)	(37)
2.2 Comisión administrador	-	-
2.3 Comisión agente financiero/pagos	(53)	(1)
2.4 Comisión variable	-	-
2.5 Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	45	(267)
3.1 Pagos por garantías financieras	-	-
3.2 Cobros por garantías financieras	-	-
3.3 Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
3.5 Otros pagos de explotación	(6.662)	(267)
3.6 Otros cobros de explotación	6.707	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(229)	(618)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(229)	(618)
6.1 Cobros por amortización de activos titulizados	2.786	2.840
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	2.394	1.973
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	177	205
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(5.586)	(5.636)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
7.2 Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
7.3 Pagos a Administraciones Públicas	-	-
7.4 Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(156)	(811)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.660	6.471
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.503	5.660

AyT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(83)	(44)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(83)	(44)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	208	237
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(291)	(193)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2 MEMORIA DEL EJERCICIO 2016

AyT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2005, agrupando inicialmente un total de 50 Activos titulizados por un valor nominal total de 300.770.962,17 euros (Nota 6).

Con fecha 2 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 9 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Activos titulizados que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos y por los Préstamos Subordinados en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular:

- Cuando todos los activos y/o cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados;
- En todo caso, en la fecha de vencimiento legal del Fondo; y
- Una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en los siguientes apartados:
 - En caso de que el importe del saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo vivo de los activos en la fecha de cesión y la Sociedad Gestora ejercite su opción de amortización anticipada de la emisión.
 - Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;

- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o, en su caso, con algún crédito no subordinado o se prevea que se va a producir;
- En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse del Fondo;
- Cuando se cumplan dos años desde la fecha del último vencimiento de los activos, y
- En caso de que la Entidad de calificación no confirmase como definitivas, antes del inicio del período de suscripción, las calificaciones asignadas con carácter provisional por ella a todos los Tramos de Bonos.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica trimestral igual al 0,03% anual sobre el saldo vivo de los activos en la anterior fecha de pago, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, pagadera en cada fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración de 90.210 euros que se pagó en la fecha de desembolso del Fondo.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.

- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2016 de la C.N.M.V.: S.05.1 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.2 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.3 (información sobre mejora crediticias) y S.05.5 (información relativa a comisiones).

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo hipotecario participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los activos titulizados como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente y los cuadros de vencimientos se ha ejecutado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril de la C.N.M.V.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV).

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril.

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifica, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Para ambos tipos de derivados (de activo y de pasivo)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Para derivados de activo y pasivo

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con las misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses. Cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del Fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, y los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieron daciones o quitas, situaciones que hasta la fecha no se han producido.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad entre los ingresos y los gastos devengados se incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La diferencia positiva obtenida por diferencia entre los ingresos y gastos devengados se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
 - b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
 - c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
 - d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (Nota 8.1). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, fue suscrito un “contrato de swap” con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), actualmente CecaBank, S.A. A fecha 8 de agosto de 2012 el Fondo abrió una cuenta de Depósito Swap en Barclays Bank, PLC, Sucursal en España con el fin de cumplir las exigencias vigentes de la Agencia de Calificación. El swap cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable A al importe nominal, según se definen estos conceptos a continuación, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividida por 360.

- b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal, según se definen estos conceptos a continuación, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los préstamos en la fecha de determinación inicial que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la fecha de determinación final. El Fondo notificará el importe nominal aplicable al periodo de liquidación dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Tipo variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación (salvo impago de los activos se percibirán en el primer periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho periodo de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Tipo variable B”: significa, en cada periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos fijado para el correspondiente periodo de devengo de intereses de los Bonos más un margen del 0,60%.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	47.601	53.105
Tesorería y otros	5.503	5.660
Total riesgo	<u>53.104</u>	<u>58.765</u>

El detalle de los emisores de los activos titulizados está incluido en la Nota 6.1.

La distribución del epígrafe del conjunto de Activos titulizados, sin considerar impagados intereses devengados ni correcciones de valor por deterioros de activos, por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2016 y 2015 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2016	2015
País Vasco	44.644	49.540
Otras zonas geográficas	3.666	4.126
Total	<u>48.310</u>	<u>53.666</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La cartera de activos inicial estaba compuesta por cincuenta préstamos cedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián, actualmente KutxaBank, S.A., (“la Entidad Cedente”) por un importe máximo total de 300.770.962,17 euros, que representa el 100% de principal y de los intereses pendientes de amortizar y devengar, respectivamente, de cada uno de los préstamos, así como del saldo vivo de los importes no empleados del mismo.

La composición al 31 de diciembre de 2016 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos hipotecarios	52.938	-	(5.357)	47.581
Activos dudosos principal	729	504	(504)	729
Activos dudosos intereses	6	-	(2)	4
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(597)	609	(745)	(733)
Intereses y gastos devengados no vencidos	29	91	(100)	20
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-
	<u>53.105</u>	<u>1.211</u>	<u>(6.715)</u>	<u>47.601</u>

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	
Activos titulizados				
Préstamos hipotecarios	58.093	-	(5.155)	52.938
Activos dudosos principal	591	138	-	729
Activos dudosos intereses	6	-	-	6
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(597)	227	(227)	(597)
Intereses y gastos devengados no vencidos	43	135	(149)	29
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-
	<u>58.136</u>	<u>500</u>	<u>(5.531)</u>	<u>53.105</u>

Al 31 de diciembre 2016 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 733 miles de euros (2015: 735 miles de euros), de los que 729 miles de euros corresponden a principal (2015: 729 miles de euros) y 4 miles de euros a intereses (2015: 6 miles de euros).

Durante el ejercicio 2016 han vencido y se habían dejado de cobrar 326 miles de euros de principal y 2 miles de euros de intereses (2015: 166 y 4 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 4 miles de euros de principal y 1 miles de euros de intereses (2015: 4 y 0 miles de euros, respectivamente).

Los activos titulizados tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos al cesionario en la normativa legal aplicable.
- La totalidad de los activos son préstamos concedidos inicialmente a promotores inmobiliarios para la compra de solares (si bien, en tal caso, llevando aparejada asimismo la finalidad de construcción) y/o construcción o rehabilitación de viviendas y/o locales comerciales y/o oficinas, garantizados con hipoteca in mobiliaria con un plazo de amortización inicial no inferior a un año.
- La totalidad de las garantías hipotecarias que garantizan los activos se encuentran inscritas en los registros de la propiedad correspondientes a favor de la entidad cedente;
- Participan de la totalidad del principal y de los intereses pendientes de amortizar y devengar de cada uno de los préstamos así como el saldo vivo de los importes no empleados de los mismos que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.

- La entidad cedente declara y garantiza que las características y la descripción del funcionamiento de los préstamos promotor descrita en el folleto se ajusta fielmente a la realidad y se compromete a indemnizar al Fondo por cualquier daño o perjuicio que para éste pudiera derivarse de cualquier incorrección o falsedad incluida en el Folleto al respecto.
- La cesión de los activos al Fondo es plena e incondicionada y por la totalidad del plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos.

Por su parte, la entidad cedente garantizó en la emisión:

- (i) que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso;
- (iii) que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la cesión al Fondo de los activos y para otorgar válidamente la Escritura de Constitución del Fondo, los contratos y los compromisos complementarios asumidos;
- (iv) que dispone de cuentas auditadas de los ejercicios 2002, 2003 y 2004, con opinión favorable en el último.

A 31 de diciembre de 2016 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,72% (2015: 3,55%).

A 31 de diciembre de 2016 el tipo de interés medio de la cartera era del 0,58% (2015: 1,06%) con un tipo máximo de 1,47% y un tipo mínimo de 0,28%.

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

El desglose por vencimiento de Activos titulizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en función del vencimiento final de las operaciones es el siguiente:

2016

	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	151	155	183	654	2.965	44.202
Intereses devengados no vencidos	20	-	-	-	-	-

2015

	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	151	155	183	654	2.965	49.558
Intereses devengados no vencidos	29	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimiento de Activos titulizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

2016:	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	5.515	4.581	4.317	4.058	33.897	-	-
2015:	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	5.299	4.470	4.244	4.048	3.844	31.761	-

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses activos titulizados por importe de 405 miles de euros (2015: 583 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2016, 20 miles de euros (2015: 29 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corrientes del balance de situación.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 17 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a CecaBank, S.A. por Moody's en fecha 20 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Barclays Bank PLC, Sucursal en España en su condición de agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en CecaBank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Finalmente, el 3 de junio de 2016 transfirió al Banco Santander, S.A. los servicios de Agente Financiero y se ha abierto la cuenta de tesorería del Fondo en esta entidad.

El saldo de tesorería engloba dos cuentas, la cuenta de tesorería y la de cobros, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuenta de tesorería	5.503	5.660
	<u>5.503</u>	<u>5.660</u>

El saldo que figura en balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde al saldo de la "Cuenta de tesorería" depositada en Banco Santander, S.A. y Barclays Bank PLC, Sucursal en España, respectivamente. Desde el 3 de junio de 2016, el rendimiento de la cuenta de tesorería es el Euribor a un (1) mes más 0.02%; en caso de que el tipo resulte negativo se entenderá cero.

La Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podrá invertir temporalmente el saldo de la cuenta de tesorería en activos de renta fija a un plazo inferior al que restase hasta la Fecha de determinación inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión.

Durante el ejercicio 2016, no se han devengado intereses de la cuenta de Tesorería (2015: 0 miles de euros).

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, de 9.021 miles de euros de importe, con cargo al Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva (Nota 8), que está depositado en la Cuenta de tesorería.

Al 31 de diciembre de 2016, la “Cuenta de tesorería” incluye el saldo del Fondo de Reserva por importe de 5.116 miles de euros (2015: 5.175 miles de euros), siendo el capital mínimo requerido a 31 de diciembre de 2016 de 5.284 miles de euros (2015: 5.284 miles de euros).

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit fondo de reserva
17/03/2016	5.284	5.061	223
16/06/2016	5.284	5.082	202
15/09/2016	5.284	5.103	181
15/12/2016	5.284	5.116	168

Por su parte, el movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2015 fue el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit fondo de reserva
17/03/2015	5.284	5.110	174
16/06/2015	5.284	5.134	149
15/09/2015	5.284	5.156	128
15/12/2015	5.284	5.175	109

A fecha de formulación de las cuentas anuales el Fondo de Reserva asciende a 5.134 miles de euros, por lo que presenta un déficit de 150 miles de euros.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva debe estar depositado en la “Cuenta de tesorería”.

El importe requerido del Fondo de Reserva en cada fecha de pago será el menor de los siguientes:

- El importe inicial del Fondo de Reserva; o
- La cantidad mayor entre:
 - El porcentaje requerido del Saldo vivo de los activos una vez deducidas las cantidades fallidas; y
 - El 1,50% del saldo inicial de los Bonos.

Inicialmente el porcentaje requerido será el 6%, y será revisado en la fecha de pago inmediatamente posterior a la subrogación o amortización total de todos los sub-préstamos, de forma que no se perjudique la calificación de los Bonos.

En ningún momento puede este Fondo de Reserva ser inferior a 4.511 miles de euros.

En caso de que en una fecha de pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Fondo de Reserva no se reducirá, sino que permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, hasta que cesen dichas circunstancias:

- Que en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, la suma de (i) el importe actual máximo de aquellos préstamos (neto del importe actual de los sub-préstamos subrogados que los componen) que hayan pasado a tener débitos vencidos y no satisfechos durante más de noventa (90) día, y (ii) el importe actual de los sub-préstamos subrogados que hayan pasado a tener débitos vencidos y no satisfechos durante más de noventa (90) días, fuera superior al 1% del importe actual máximo de los activos a esa misma fecha.
- Que el importe del Fondo de Reserva haya sido dotado en un importe inferior a la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en tres tramos de Bonos de Titulización de Activos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		300.700.000 euros
Número de Bonos:	Total	3.007 Bonos
	Tramo A	2.406
	Tramo B	300
	Tramo C	301
Importe nominal unitario		100.000 euros
Interés variable	Tramo A	Euribor 3 meses + 0,22%
Interés variable	Tramo B	Euribor 3 meses + 0,70%
Interés variable	Tramo C	Euribor 3 meses + 1,00%
Periodicidad de pago de intereses	Tramo A	Trimestral
Periodicidad de pago de intereses	Tramo B	Trimestral
Periodicidad de pago de intereses	Tramo C	Trimestral

Fechas de pago de intereses	Tramo A	15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año
Fechas de pago de intereses	Tramo B	15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año
Fechas de pago de intereses	Tramo C	15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses		9 de junio de 2005

El precio de reembolso para los Bonos de ambos Tramos será de 100.000 euros por Bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero progresivamente en cada fecha de pago.

La fecha de amortización definitiva de los Bonos de todos los Tramos es la fecha en que se cumplan 2 años y 6 meses desde la fecha de vencimiento final y, en todo caso, el 15 de diciembre de 2046. Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos de la Serie A.

Los Bonos del Tramo C se amortizaron definitivamente durante el ejercicio 2008.

En la fecha de emisión se concedió una comisión de aseguramiento para cada entidad aseguradora que ascendió al 0,120% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo A, al 0,350% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo B y al 0,100% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo B.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2016</u>	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	35.881	17.659	53.540
Amortizaciones	(5.586)	-	(5.586)
Saldo final	<u>30.294</u>	<u>17.659</u>	<u>47.954</u>
<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	41.516	17.659	59.175
Amortizaciones	(5.635)	-	(5.685)
Saldo final	<u>35.881</u>	<u>17.659</u>	<u>53.540</u>

Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service a los distintos tramos es el siguiente:

	Moody's Investor Service	
	2016	2015
Tramo A	Aa2	Aa2
Tramo B	A3	Ba2

Con fecha 1 de julio de 2016, la Agencia de Calificación Moody's mejoró la calificación crediticia del Tramo A, hasta dejarla como se muestra en la tabla anterior.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 90 miles de euros (2015: 215 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2016, 3 miles de euros (2015: 7 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo corriente del balance de situación.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

<u>2016</u>	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2016-2017	5.889	-
2017-2018	4.581	-
2018-2019	4.317	-
2019-2022	15.507	-
	<u>30.294</u>	<u>17.659</u>

<u>2015</u>	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2015-2016	5.763	-
2016-2017	4.470	-
2017-2018	4.244	-
2018-2019	4.047	-
2019-2022	17.357	17.659
	<u>35.881</u>	<u>17.659</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Tramo A	0,031%	0,234%
Tramo B	0,483%	0,714%

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 7 de junio de 2005, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos de constitución”) con el cedente, por un importe total de 1.162 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, la financiación parcial de la adquisición de los activos y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo, mediante el pago de cuotas trimestrales coincidentes con cada fecha de pago y, en todo caso, con un máximo de 20 cuotas. Este préstamo se encuentra totalmente amortizado.

En la fecha de constitución del Fondo, 7 de junio de 2005, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva”) con el cedente, por un importe total de 9.021 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva se realizará en cada fecha de pago en una cuantía igual a la diferencia entre el valor del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de determinación en curso.

El movimiento del Préstamo Subordinado en vigor durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2016</u>	Miles de euros	
	<u>Préstamo Subordinado dotación F. Reserva</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	5.284	5.284
Amortizaciones	-	-
Saldo final	<u>5.284</u>	<u>5.284</u>

<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros	
	<u>Préstamo Subordinado dotación F. Reserva</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	5.284	5.284
Amortizaciones	-	-
Saldo final	<u>5.284</u>	<u>5.284</u>

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016 existe principal de los préstamos subordinados vencido pendiente de pago por importe de 58 miles de euros (2015: 58 miles de euros) e intereses vencidos e impagados por 43 miles de euros.

El Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual a la suma del tipo de interés de referencia Euribor a tres meses más un margen del 0,50%. La liquidación de dichos intereses coincidirá con la fechas de pago de los Bonos.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 14 miles de euros (2015: 28 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2016, 0 miles de euros (2015: 1 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance adjunto.

Durante los ejercicios de 2016 y 2015 han sido asignadas las cuentas correspondientes a “Deudas con entidades de crédito - Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” por importe de 330 miles de euros y 227 miles de euros respectivamente, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de Emisión del Fondo.

Contratos de línea de liquidez

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, suscribió dos Líneas de Liquidez, B y C, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CecaBank, S.A.) y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (KutxaBank, S.A.), respectivamente, siendo sus características las siguientes:

Línea de Liquidez B

- El importe máximo será en cada momento igual a la suma de:
 - el importe agregado de los importes no empleados de los préstamos,
 - cualquier importe dispuesto y no reembolsado de la Línea de Liquidez B y
 - la menor de las siguientes cantidades: i) el 0,40% del saldo vivo de los Activos en la fecha de cesión o ii) el 0,60% del saldo vivo de los Activos en ese momento.
- La finalidad de la Línea de Liquidez B es cubrir el riesgo de que (a) el gestor se retrase temporalmente en transferir los importes reducidos, esto es, cualquier reducción de los importes no empleados de los préstamos promotor (cantidades no dispuestas) que no sea consecuencia de la entrega de nuevos Fondos al Deudor cedido, que debe abonar al Fondo conforme al contrato de cesión de activos para su incorporación en los fondos disponibles en la siguiente fecha de pago, (b) en caso de sustitución del gestor, cuando éste se retrase temporalmente en transferir los importes no empleados de los préstamos existentes en el momento de dicha sustitución al gestor sustituto, conforme a lo dispuesto en el contrato de gestión de activos, para transferirlos directamente al gestor sustituto y (c) hacer frente a los gastos y tributos incurridos con motivo de la elevación a público, en su caso, de la cesión de los préstamos en el registro de la propiedad correspondiente.
- La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la Entidad Acreditante de la Línea de Liquidez B una comisión de disponibilidad anual igual al 0,005% de la media de las cantidades no dispuestas y liquidables en las fechas de pago.

- Las cantidades dispuestas de la Línea de Liquidez B devengarán intereses a favor de la Entidad Acreditante a un tipo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas.
- La duración de la Línea de Liquidez B será de 364 días desde la fecha de su firma, renovable automáticamente cada 364 días, siempre y cuando la Entidad Acreditante lo confirme por escrito a la Sociedad Gestora con un mes de antelación a cada fecha de vencimiento. En caso contrario, la Sociedad Gestora deberá encontrar una entidad con una calificación crediticia mínima de P-1 que otorgue al Fondo una línea de crédito en las mismas condiciones que la suscrita con Cecabank, S.A., en los 15 días siguientes a la fecha en que Cecabank, S.A., debía haber efectuado dicha confirmación. En caso de no encontrar dicha entidad en el plazo descrito, el Fondo realizará una disposición por la totalidad del importe disponible de la Línea de Liquidez, que quedará depositado en la cuenta de tesorería.

Línea de Liquidez C

- El importe máximo será en cada momento igual al saldo de principal pendiente de pago de los Bonos del tramo C más las cantidades dispuestas al amparo de la Línea de Liquidez C.
- La finalidad de la Línea de Liquidez C es atender al pago de la cantidad devengada de principal para amortización de los bonos del Tramo C en aquellas fechas de pago en las que no existiesen fondos disponibles suficientes para realizar dicho pago de acuerdo con el orden de prelación de pagos.
- La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la Entidad Acreditante de la Línea de Liquidez C una comisión de disponibilidad anual igual al 0,005% de la media de las cantidades no dispuestas y liquidables en las fechas de pago.
- Las cantidades dispuestas de la Línea de Liquidez C devengarán intereses a favor de la Entidad Acreditante a un tipo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas.
- La duración de la Línea de Liquidez C será de 364 días desde la fecha de su firma, renovable automáticamente cada 364 días, siempre y cuando la entidad acreditante lo confirme por escrito a la Sociedad Gestora con un mes de antelación a cada fecha de vencimiento.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 los gastos devengados en concepto de comisión de disponibilidad de estas líneas de liquidez no han sido significativos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las líneas de liquidez no estaban dispuestas.

8.3 Otros pasivos financieros

Depósito de “Swap”

Con fecha 8 de agosto de 2012 se formalizó un depósito de Swap en Barclays PLC Sucursal España en garantía de las obligaciones de CECA como Entidad de Contrapartida de Swap. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no ha sido dotado este depósito.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones intermedias habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación (miles de euros):

2016:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	2.786	10.154	-	113.891
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	2.394	3.878	-	118.050
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	370	2.276	-	51.296
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	23	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	177	-	-	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	23	-	-	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	5.586	11.233	-	185.503
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	8	1.473	-	36.057
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	2.800	-	16.266
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	85	430	-	8.387
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	30.100
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	-	-	-	3.290
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2015 han sido (miles de euros):

	16/03/2016	15/06/2016	15/09/2016	15/12/2016	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	1.817	1.459	1.097	1.213	5.586
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	8	-	-	-	8
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	26	21	20	18	85
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-

2015:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	2.840	9.898		103.736
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	1.973	4.594		114.171
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	538	2.688		49.020
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	42	-		-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	205	-		-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-		-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	16	-		-
SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)				
	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	4.573	11.600	-	174.270
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	94	1.740	-	34.584
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	2.892	-	13.466
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	128	508	-	7.957
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2015 han sido (miles de euros):

	16/03/2015	15/06/2015	15/09/2015	15/12/2015	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	2.238	1.260	1.062	1.075	4.573
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	32	25	20	17	94
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	35	32	31	30	128
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición del epígrafe “Acreedores a corto plazo” del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión Administración	67	-
Corrección Comisión Administración	(67)	-
Otros	-	-
	<u>2</u>	<u>2</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable a las entidades cedentes.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los Fondos disponibles del Fondo y las cantidades que han de ser abonadas en virtud de los 21 primeros conceptos del orden de prelación de pagos. La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, liquidable trimestralmente en cada fecha de pago. Se devengará trimestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del Periodo de Liquidación.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta “Comisión variable” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	-	-
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	108	(42)
	<u>108</u>	<u>(42)</u>

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	-	-
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	108	(42)
Variación de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(108)	42
Comisión variable devengada	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Ajustes por redondeo	_____	_____
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Fondo no ha abonado ningún importe a la Entidad cedente en concepto de comisión variable.

- Comisión de gestión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe, en concepto de comisión de gestión, una comisión periódica trimestral igual al 0,03% anual sobre el saldo vivo de los activos en la anterior fecha de pago, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, pagadera en cada fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración de 90.210 euros que se pagó en la fecha de desembolso del Fondo.

- Comisión de administración de la entidad cedente

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de activos en la anterior fecha de pago.

- Comisión de agencia

Desde el 3 de junio de 2016 el nuevo Agente Financiero es el Banco Santander, S.A.

La comisión de agencia se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la fecha de pago anterior. Estas cantidades son devengadas y liquidadas trimestralmente, en cada una de las fechas de pago.

10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2016	2	62	-	-	(8)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	37	5	-	1	7
Pagos realizados el 17.03.2016	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 16.06.2016	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 15.09.2016	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 15.12.2016	(10)	-	(1)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2	67	-	-	(1)

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2015	2	57	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	37	5	1	-	-
Pagos realizados el 17.03.2015	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 16.06.2015	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 15.09.2015	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 15.12.2015	(10)	-	(1)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2	62	-	-	-

11. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de swap con Confederación Española de Cajas de Ahorros, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo por encontrarse ciertos activos sometidos a tipos de interés y a períodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicables a los Bonos emitidos.

Con fecha 8 de agosto de 2012, en garantía de las obligaciones de Cecabank, S.A. por los derivados del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, procedió a aperturar en Cecabank, S.A. una cuenta corriente, a los efectos de que Cecabank, S.A. procediera a efectuar cesiones en garantía en cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato Marco de Operaciones Financieras. Finalmente, durante el ejercicio 2016, se ha abierto una cuenta de “Depósito de Garantía Swap” en el Banco Santander, S.A.

Mediante el contrato swap (Nota 5), el Fondo, se compromete a pagar, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente. Por su parte, la entidad contrapartida se compromete a abonar al fondo el resultante de aplicar al importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,60%.

El movimiento del valor razonable (ex-cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Valor razonable al 31/12/14	<u>(1.256)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	237
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(44)</u>
Valor razonable al 31/12/15	<u>(1.063)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	208
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(83)</u>
Valor razonable al 31/12/16	<u>(772)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 772 miles de euros (2015: 1.063 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ni en el ejercicio 2016 ni en el ejercicio 2015 ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 208 miles de euros (2015: 237 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2016 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 2 miles de euros (2015: 0 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	<u>AyT Promociones Inmobiliarias III</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Precio (*)	(774)	(1.063)
Nominal swap (*)	47.580	53.075
WAC	0,66%	0,88%
WAM	236,17	243,87
CPR	5,59%	4,42%
Spread flujos préstamos	0,69%	0,70%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

(*) Importe en miles de euros

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido de 6 miles de euros (2015: 6 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor al Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2016 y 2015, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2016 y 2015, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I



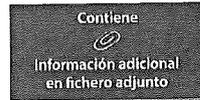
Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

I. DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación del Fondo: AYT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Número de registro del Fondo: 8135
NIF Fondo: V84367523
Denominación del compartimento:
Número de registro del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
NIF Gestora: A80732142
Fondo Abierto: NO
Fondo Privado: NO
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN PERIÓDICA PREVIAMENTE PUBLICADA



Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada:
(sólo se cumplimentará en el supuesto de que se produzca el reenvío con alguna modificación de la información periódica)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	42.058	1001	47.695
I. Activos financieros a largo plazo	0002	42.058	1002	47.695
1. Activos titulizados	0003	42.058	1003	47.695
1.1 Participaciones hipotecarias	0004		1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005		1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	42.058	1006	47.635
1.4 Cédulas hipotecarias	0007		1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008		1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009		1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010		1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011		1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012		1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013		1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014		1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015		1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016		1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017		1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018		1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019		1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020		1020	0
1.18 Bonos de titulación	0021		1021	0
1.19 Cédulas Internacionalización	0022		1022	0
1.20 Otros	0023		1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024		1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	0	1025	319
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026		1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	-259
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028		1028	0
2. Derivados	0029		1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030		1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031		1031	0
3. Otros activos financieros	0032		1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033		1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034		1034	0
3.3 Garantías financieras	0035		1035	0
3.4 Otros	0036		1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037		1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038		1038	0
II. Activos por impuesto diferido	0039		1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040		1040	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	11.046	1041	11.070
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042		1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	5.543	1043	5.410
1. Activos titulizados	0044	5.543	1044	5.410
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046		1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	5.523	1047	5.303
1.4 Cédulas hipotecarias	0048		1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049		1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050		1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051		1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052		1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053		1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054		1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055		1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056		1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057		1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058		1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059		1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060		1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061		1061	0
1.18 Bonos de titulación	0062		1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063		1063	0
1.20 Otros	0064		1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	20	1065	29
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	0	1066	0
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	729	1067	409
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	4	1068	7
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	-733	1069	-338
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070		1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073		1073	0
3. Otros activos financieros	0074	0	1074	0
3.1 Valores representativos de deuda	0075		1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076		1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078		1078	0
3.5 Otros	0079		1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080		1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083		1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	5.503	1085	5.660
1. Tesorería	0086	5.503	1086	5.660
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087		1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	53.104	1088	58.765



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	47.792	1089	53.897
I. Provisiones a largo plazo	0090		1090	
1. Provisión garantías financieras	0091		1091	
2. Provisión por margen de intermediación	0092		1092	
3. Otras provisiones	0093		1093	
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	47.792	1094	53.897
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	42.065	1095	47.777
1.1 Series no subordinadas	0096	24.406	1096	30.118
1.2 Series subordinadas	0097	17.659	1097	17.659
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098		1098	
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099		1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100		1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	4.955	1101	5.057
2.1 Préstamo subordinado	0102	5.284	1102	5.284
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103		1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104		1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	-330	1105	-227
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106		1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107		1107	0
3. Derivados	0108	772	1108	1.063
3.1 Derivados de cobertura	0109	772	1109	1.063
3.2 Derivados de negociación	0110		1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111		1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112		1112	0
4.1 Garantías financieras	0113		1113	0
4.1 Otros	0114		1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115		1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116		1116	0

S.01
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) PASIVO CORRIENTE	0117	6.084	1117	5.931
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118		1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119		1119	
1. Provisión garantías financieras	0120		1120	
2. Provisión por margen de intermediación	0121		1121	
3. Otras provisiones	0122		1122	
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	6.066	1123	5.929
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	5.892	1124	5.770
1.1 Series no subordinadas	0125	5.889	1125	5.763
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127		1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	3	1128	7
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129		1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	101	1131	87
2.1 Préstamo subordinado	0132	58	1132	58
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133		1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134		1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	0	1136	1
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	43	1137	28
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138		1138	0
3. Derivados	0139	2	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	2	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141		1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142		1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	71	1143	72
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	71	1144	72
4.2 Garantías financieras	0145		1145	0
4.3 Otros	0146		1146	
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147		1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	18	1148	2
1. Comisiones	0149	2	1149	2
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	2	1150	2
1.2 Comisión administrador	0151	67	1151	62
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153		1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154		1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	-67	1155	-62
1.7 Otras comisiones	0156		1156	0
2. Otros	0157	16	1157	0
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	-772	1158	-1.063
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159		1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	-772	1160	-1.063
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161		1161	0
TOTAL PASIVO	0162	53.104	1162	58.765



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.02
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	86	1201		2201	405	3201	583
1.1 Activos titulizados	0202	86	1202		2202	405	3202	583
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203		2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-19	1204		2204	-104	3204	-242
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-17	1205		2205	-90	3205	-215
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	-2	1206		2206	-14	3206	-27
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207		2207		3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	-50	1208		2208	-208	3208	-237
A) MARGEN DE INTERESES	0209	17	1209		2209	93	3209	104
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210		2210		3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211		2211		3211	
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212		2212		3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213		2213		3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214		2214		3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215		2215		3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216		2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-26	1217		2217	-65	3217	-62
7.1 Servicios exteriores	0218	-16	1218		2218	-21	3218	-17
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219		2219	-1	3219	-1
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220		2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221		2221		3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	-16	1222		2222	-20	3222	-16
7.2 Tributos	0223	0	1223		2223	-1	3223	-1
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-10	1224		2224	-43	3224	-44
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-9	1225		2225	-37	3225	-37
7.3.2 Comisión administrador	0226	-1	1226		2226	-5	3226	-6
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227		2227	-1	3227	-1
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228		2228		3228	0
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229		2229		3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230		2230	0	3230	0
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231		2231	-136	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232		2232	-136	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233		2233		3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	0	1234		2234		3234	
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235		2235		3235	
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	0	1236		2236		3236	
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237		2237		3237	
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238		2238		3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	9	1239		2239	108	3239	-42
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240		2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241		2241		3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242		2242	0	3242	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.03
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	0300	14	1300		2300	73	3300	-193
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	0301	23	1301		2301	118	3301	112
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados	0302	91	1302		2302	417	3302	596
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	0303	-18	1303		2303	-93	3303	-221
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura	0304	36	1304		2304	194	3304	355
1.6 Pagos por operaciones de derivados de cobertura	0305	-86	1305		2305	-400	3305	-618
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros	0306	0	1306		2306	0	3306	0
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	0307	0	1307		2307	0	3307	0
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)	0308	0	1308		2308		3308	0
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	0309	-10	1309		2309	-90	3309	-38
2.1 Comisión sociedad gestora	0310	-9	1310		2310	-37	3310	-37
2.2 Comisión administrador	0311	0	1311		2311		3311	0
2.3 Comisión agente financiero/pagos	0312	-1	1312		2312	-53	3312	-1
2.4 Comisión variable	0313	0	1313		2313		3313	0
2.5 Otras comisiones	0314	0	1314		2314	0	3314	0
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	0315	1	1315		2315	45	3315	-267
3.1 Pagos por garantías financieras	0316	0	1316		2316		3316	
3.2 Cobros por garantías financieras	0317	0	1317		2317		3317	
3.3 Pagos por operaciones de derivados de negociación	0318	0	1318		2318		3318	
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación	0319	0	1319		2319		3319	
3.5 Otros pagos de explotación	0320	-6.707	1320		2320	-6.662	3320	-267
3.6 Otros cobros de explotación	0321	6.708	1321		2321	6.707	3321	
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	0322	143	1322		2322	-229	3322	-618
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulación	0323	0	1323		2323		3323	0
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	0324	0	1324		2324		3324	0
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	0325	143	1325		2325	-229	3325	-618
6.1 Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	0326	715	1326		2326	2.786	3326	2.840
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	0327	595	1327		2327	2.394	3327	1.973
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	0328	45	1328		2328	177	3328	205
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	0329	0	1329		2329		3329	0
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	0330	0	1330		2330		3330	0
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	0331	-1.213	1331		2331	-5.586	3331	-5.636
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	0332	0	1332		2332		3332	0
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	0333	0	1333		2333		3333	0
7.2 Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	0334	0	1334		2334		3334	0
7.3 Pagos a Administraciones públicas	0335	0	1335		2335		3335	0
7.4 Otros cobros y pagos	0336	0	1336		2336		3336	0
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	0337	157	1337		2337	-156	3337	-811
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	0338	5.346	1338		2338	5.660	3338	6.471
Efectivo o equivalentes al final del periodo	0339	5.503	1339		2339	5.503	3339	5.660



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.04
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Activos financieros disponibles para la venta								
1.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0350	0	1350			2350		3350
1.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0351	0	1351			2351		3351
1.1.2 Efecto fiscal	0352	0	1352			2352		3352
1.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0353	0	1353			2353		3353
1.3 Otras reclasificaciones	0354	0	1354			2354		3354
1.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0355	0	1355			2355		3355
Total Ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	0356	0	1356			2356		3356
2. Cobertura de los flujos de efectivo								
2.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0357	312	1357			2357	83	3357
2.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0358	312	1358			2358	83	3358
2.1.2 Efecto fiscal	0359	0	1359			2359		3359
2.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0360	50	1360			2360	208	3360
2.3 Otras reclasificaciones	0361	0	1361			2361		3361
2.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0362	-362	1362			2362	-291	3362
Total Ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	0363	0	1363			2363	0	3363
3. Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos								
3.1 Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	0364	0	1364			2364		3364
3.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0365	0	1365			2365		3365
3.1.2 Efecto fiscal	0366	0	1366			2366		3366
3.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0367	0	1367			2367		3367
3.3 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0368	0	1368			2368		3368
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	0369	0	1369			2369		3369
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	0370	0	1370			2370	0	3370

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Partes (%)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Hipótesis iniciales folleto/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Principales pendientes no vencido		Otros Importes		Deuda Total				
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad							
Hasta 1 mes	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	125	0571	265	0578	0	0509	125
De 1 a 3 meses	6	0523	7	0488	0	0475	0	0482	8	0496	1.060	0503	0	0510	1.068
De 3 a 6 meses	0	0530	0	0537	0	0544	8	0551	1.060	0572	2.107	0579	2.107	0585	50,69
De 6 a 9 meses	0	0532	0	0538	0	0545	0	0552	0	0573	0	0580	0	0586	0
De 9 a 12 meses	0	0533	0	0539	0	0546	0	0553	0	0574	0	0581	0	0587	0
Más de 12 meses	4	0527	729	0471	0478	0478	4	0486	96	0499	1.388	0582	1.388	0588	59,75
Total	11	0473	737	0480	4	0487	96	0494	837	0501	1.185	0508	1	1.515	2.022

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Principales pendientes no vencido		Otros Importes		Deuda Total		Valor Garantía		% Deuda / V. Tasación	
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	Valor garantía	% Deuda / V. Tasación				
Hasta 1 mes	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	125	0571	265	0578	157.450	0584	47,06	
De 1 a 3 meses	6	0523	7	0488	0	0475	0	0482	8	0496	1.060	0503	2.107	0585	50,69	
De 3 a 6 meses	0	0530	0	0537	0	0544	8	0551	1.060	0572	2.107	0579	2.107	0586	0	
De 6 a 9 meses	0	0532	0	0538	0	0545	0	0552	0	0573	0	0580	0	0587	0	
De 9 a 12 meses	0	0533	0	0539	0	0546	0	0553	0	0574	0	0581	0	0588	0	
Más de 12 meses	4	0527	729	0471	0478	0478	4	0486	96	0499	1.388	0582	1.388	0589	59,75	
Total	11	0528	737	0535	4	0542	96	0549	837	0556	1.185	0563	1	3.760	0590	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 02/06/2005	
Inferior a 1 año	0600	50	1600	151	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	79	1601	155	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	258	1602	183	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	176	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	438	1604	654	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	2.833	1605	2.965	2605	0
Superior a 10 años	0606	44.475	1606	49.558	2606	300.771
Total	0607	48.310	1607	53.666	2607	300.771
Vida residual media ponderada (años)	0608	19,71	1608	20,44	2608	16,74

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 02/06/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	10,20	1609	9,20	2609	1,74



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estrados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 02/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	277	0630	1620	1630	20	2630
40% - 60%	96	0631	1621	1631	20	2631
60% - 80%	46	0632	1622	1632	10	2632
80% - 100%	2	0633	1623	1633	0	2633
100% - 120%		0634	1624	1634	0	2634
120% - 140%		0635	1625	1635	0	2635
140% - 160%		0636	1626	1636	0	2636
superior al 160%		0637	1627	1637	0	2637
Total	421	0638	1628	1638	50	2638
Media ponderada (%)		0639	43,33	1639	44,94	2639
						47,69



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 02/06/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,58	1,650	1,06	2,650	2,83
Tipo de interés nominal máximo	0,651	1,47	1,651	2,10	2,651	3,50
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,28	1,652	0,13	2,652	2,39



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA		5.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2016		
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 07/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	0683	1660	1683	2660	2683
Aragón	0661	0684	1661	1684	2661	2684
Asturias	0662	0685	1662	1685	2662	2685
Baleares	0663	0686	1663	1686	2663	2686
Canarias	0664	0687	1664	1687	2664	2687
Cantabria	0665	0688	1665	1688	2665	2688
Castilla-León	0666	0689	1666	1689	2666	2689
Castilla-La Mancha	0667	0690	1667	1690	2667	2690
Cataluña	0668	0691	1668	1691	2668	2691
Creuta	0669	0692	1669	1692	2669	2692
Extremadura	0670	0693	1670	1693	2670	2693
Galicia	0671	0694	1671	1694	2671	2694
Madrid	0672	0695	1672	1695	2672	2695
Mellilla	0673	0696	1673	1696	2673	2696
Murcia	0674	0697	1674	1697	2674	2697
Navarra	0675	0698	1675	1698	2675	2698
La Rioja	0676	0699	1676	1699	2676	2699
Comunidad Valenciana	0677	0700	1677	1700	2677	2700
Pais Vasco	0678	0701	1678	1701	2678	2701
Total España	0679	0702	1679	1702	2679	2702
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	1703	2680	2703
Resto	0681	0704	1681	1704	2681	2704
Total general	0682	0705	1682	1705	2682	2705



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.2	
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 02/06/2005		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
ES0312379003	A	2.406	12.592	30.295	1720	15.000	35.881	2.406	100.000	240.600
ES0312379011	B	300	58.863	17.659	300	59.000	17.659	300	100.000	30.000
ES0312379029	C	301	0	0	0	0	0	301	100.000	30.100
Total		3.007	3.007	47.954	1723	2.706	53.540	2723	3.007	300.700
		0723		0724	1723		1724	2723		2724



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Serie devenga Intereses en el período	Principal pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
	Denominación serie	Grado de subordinación				Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Intereses no vencido		Principal impagado	Total Pendiente	
ES0312379003	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,22	0,733	0,734	0,735	0,742	SI	0,736	0,737	0,739
ES0312379011	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,70	0,40	3	0	SI	SI	17,659	0	17,662
ES0312379029	C	NS	EURIBOR 3 MESES	1	0	0	0	SI	SI	0	0	0
Total						0,740	0,741			0,743	0,744	0,746
										47,954	47,957	47,957

Situación actual 31/12/2016		Situación de año anterior 31/12/2015		Situación Inicial 02/06/2005	
0,15	0,15	0,40	0,40	0,749	0,749
0,747	0,747	0,748	0,748	0	0

Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015				
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		
		0750	0751	0752	0753	0750	0751	0752	0753	
E50312379011	B	0	11.787	18	6.561	0	11.787	128	6.196	
E50312379003	A	1.213	208.007	0	24.033	5.636	202.422	93	24.307	
E50312379029	C		30.100		3.070	0	30.100	0	3.070	
Total		0754	0755	0756	0757	0754	0755	0756	0757	0758
		1.213	249.894	18	33.664	5.636	244.309	221	33.573	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agenda de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 02/06/2005
ES0312379003		29/01/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0312379011		01/07/2016	MDY	A3	Ba2	Ba2



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)			
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Principal pendiente	Situación inicial 02/06/2005
Inferior a 1 año	0765	0	1765	2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766	2766
Entre 2 y 3 años	0767	30.295	1767	2767
Entre 3 y 4 años	0768		1768	2768
Entre 4 y 5 años	0769	17.659	1769	2769
Entre 5 y 10 años	0770		1770	2770
Superior a 10 años	0771		1771	2771
Total	0772	47.954	1772	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	3,36	1773	2773
				6,91



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: **AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **NO**

Fecha: **31/12/2016**

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 02/06/2005
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	2775
		5.284	5.284	9.021
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	1776	2776
		5.116	5.175	9.021
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	2777
		10,67	9,67	3
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	1778	2778
		0779	1779	2779
1.4	Rating de la contrapartida	0780	1780	2780
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0781	1781	2781
		0782	1782	2782
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0783	1783	2783
		0784	1784	2784
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0785	1785	2785
		0786	1786	2786
2.2	Denominación de la contrapartida	0787	1787	2787
		0788	1788	2788
2.3	Rating de la contrapartida	0789	1789	2789
		0790	1790	2790
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0791	1791	2791
		0792	1792	2792
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0793	1793	2793
		0794	1794	2794
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0795	1795	2795
		0796	1796	2796
3.2	Denominación de la entidad avalista			
3.3	Rating del avalista			
3.4	Rating requerido del avalista			
4	Subordinación de series (S/N)	5	5	5
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	63,18	67,02	90,02
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)			
5.1	Denominación de la contrapartida			
5.2	Rating de la contrapartida			
5.3	Rating requerido de la contrapartida			



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Tipo de interés anual	Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características				
			Tipo de interés anual	Nominal		Tipo de interés anual	Nominal	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 02/06/2005					
Permuta 1	CECABANK	TRIMESTRAL	0802	0803	0804	0805	0806	0806	0806	0810	0808	0808	0810	-1.465	
			La suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos de la Serie correspondien te, disminuida en el importe de los intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación entre (I) el importe Nominal multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación anterior con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)	Tipo de Interés de Referencia de los Bonos fijado para el correspondiente Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos más un margen del 60%	el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)	-774	-1.063	-1.465	2806	3806				
Total															



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 02/06/2005	Situación inicial 02/06/2005
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de reserva	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos ahorro	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

5.05.5

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual				folleto	escritura	
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	2862	3862	4862	0	6862	7862	S	8862
Comisión administrador	0863 CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE 20 Y SAN SEBASTIAN	1863	2863	3863	4863	0,01	6863	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BANCO SANTANDER, S.A.	1864	2864	3864	4864	0,00	6864	7864	N	8864
Otras	0865	1865	2865	3865	4865		6865	7865		8865



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo
1 Diferencia Ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871

	Fecha cálculo												Total	
Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)														
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872													
Margen de intereses	0873													
Detenido de activos financieros (neto)	0874													
Dotaciones a provisiones (neto)	0875													
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876													
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877													
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878													
Impuesto sobre beneficios (+) (B)	0879													
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880													
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (+) (D)	0881													
Repercusión de pérdidas (+) (-) [(A)+(B)-(C)+(D)]	0882													
Comisión variable pagada	0883													
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884													



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo												Total			
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885															
Saldo inicial	0886	5.175	5.103	5.061	5.083											
Cobros del periodo	0887	1.867	1.340	1.619	1.242											
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-14	-10	-14	-10											
Pagos por derivados	0889	-117	-86	-103	-94											
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-5.061	-1.231	-5.083	-1.116											
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-1.851	-5.116	-1.481	-5.103											
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892															
Resto pagos/retenciones	0893															
Saldo disponible	0894	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liquidación de comisión variable	0895															0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.06
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016 DE
AyT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)

AYT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III FONDO TITULIZACIÓN ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

DEBIDO A LA NATURALEZA JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LOS ACTIVOS QUE SE AGRUPAN EN EL FONDO

Riesgo de impago de los Activos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo, teniendo en cuenta siempre la protección ofrecida por los mecanismos de mejora de crédito.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Cedidos, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Activos, salvo respecto a los que presenten vicios ocultos o no se ajusten a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.2.1.3.1 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.2.2 del Folleto Informativo.

Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos se traspasa a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores Cedidos y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos pueden no cumplirse.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo.

Protección limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Activos. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con cada Tramo de Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora de crédito en relación con un Tramo de Bonos se redujera, la Entidad Cedente no está obligada a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos del Tramo afectado soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

Aspectos concursales

No existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de un Promotor y/o de la Entidad Cedente (siendo remoto el riesgo de concurso de una Caja de Ahorros española, como es el caso de la Entidad Cedente), pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (que entró en vigor el 1 de septiembre de 2004) en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son los siguientes:

- (a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.1 de la Ley Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes (ver apartado IV.2.1.3.1.d del Folleto Informativo).

- (b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes (ver apartado IV.2.1.2 del Folleto Informativo).
- (c) El artículo 56 de la Ley Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación) (ver apartado IV.2.1.3.1.d) del Folleto Informativo).

Los bonistas corren con el riesgo de que un Promotor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Préstamo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

Finalmente, la Entidad Cedente actuando como Gestor (o en su caso, el Gestor que la sustituya) seguirá obligada, en relación con los Préstamos cedidos por ella al Fondo, no obstante dicha cesión, a hacer entrega a los Promotores de los Importes No Empleados (siempre que el Promotor cumpla los requisitos previstos en la correspondiente Escritura Pública del Préstamo Promotor) y a hacer entrega al Fondo de los Importes Reducidos. Los bonistas correrán con el riesgo de que, mientras subsista dicha obligación a cargo de la Entidad Cedente, esta última (o en su caso, el Gestor que la sustituya) sea declarada en concurso y por lo tanto se vea menoscabada su capacidad de hacer entrega a los Promotores de los citados Importes No Empleados (lo cual podría afectar a las devoluciones por los Promotores de los Importes Empleados adeudados en virtud de los Préstamos) y al Fondo de los citados Importes Reducidos.

RIESGOS INHERENTES A LOS ACTIVOS. CUMPLIMIENTO POR LOS DEUDORES CEDIDOS

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores Cedidos y otros factores similares.

Los titulares de los Bonos corren con el riesgo de morosidad e impago de los Activos agrupados en el mismo. Por el contrario, ni la Entidad Cedente ni el Fondo asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Cedidos, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos.

Por otra parte, puede ocurrir que uno o varios Deudores Cedidos reembolsen anticipadamente el capital pendiente de amortizar de sus respectivos Préstamos, en los términos previstos en cada una de las Escrituras Públicas de los Préstamos Promotor. En tal caso, los titulares de los Bonos corren con el riesgo de amortización anticipada de los Activos. Dicho riesgo se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.3 del Folleto Informativo.

En el supuesto de que, atendiendo al Orden de Prelación de Pagos, los Fondos Disponibles para un Tramo de Bonos no fueran suficientes para pagar todas las cantidades debidas a los titulares de los Bonos de dicho Tramo, éstos soportarán el correspondiente porcentaje de dicha insuficiencia y cualquier pérdida subsiguiente.

RIESGOS ESTRUCTURALES

Ausencia de acción contra terceros distintos del Fondo

Los Bonos son pasivos exclusivamente del Fondo. En concreto, los Bonos no constituyen ningún pasivo, deuda, u obligación de ningún tipo de la Entidad Cedente, de la Sociedad Gestora, ni de ninguna de sus respectivas filiales. Ninguna de las anteriores garantiza a los titulares de los Bonos el pago de los mismos.

Confianza en la capacidad crediticia de la Entidad Cedente

La Entidad Cedente ha asumido diferentes funciones en la presente operación. Por ello, los titulares de los Bonos descansan no sólo en la solvencia de los Deudores Cedidos, sino también en la solvencia de la Entidad Cedente en relación con las funciones desempeñadas por ésta en la operación. En el supuesto de que menguara la capacidad crediticia actual de la Entidad Cedente (esto es, A+ según la escala de STANDARD & POOR'S), las funciones inicialmente asumidas por la Entidad Cedente podrán ser traspasadas, a juicio de la Sociedad Gestora y caso de ser legalmente posible, a otra(s) entidad(es) adecuada(s) siempre y cuando no perjudique la calificación de los Bonos.

Confianza en el desempeño de las Funciones de Gestión

La Entidad Cedente desempeña la gestión y administración de los Activos de conformidad con los criterios incluidos en el Memorándum de Concesión y Seguimiento de Riesgos que se anexa a la Escritura de Constitución y ejerce dichas funciones con la misma diligencia y criterios que emplea en la gestión y administración de los activos crediticios propios que sean comparables a los Activos. Por ello, el Fondo descansa en el cumplimiento por la Entidad Cedente de su política habitual de seguimiento y cobros en relación con la gestión, cobro, ejecución y administración de los Activos.

Efectos de la Subordinación

En el caso de que las cantidades disponibles para atender al pago de intereses en una Fecha de Pago no sean suficientes para cubrir los intereses devengados por todos los Bonos, se satisfarán primeramente los intereses devengados por los Bonos del Tramo A. Si la mora o los impagos en relación con los Activos se incrementaran, podría tener lugar una demora y/o reducción permanente de los pagos de principal o intereses de los Bonos de los Tramos B y C (aunque hay que tener en cuenta, en el caso del principal de los Bonos del Tramo C, la Línea de Liquidez C descrita en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo).

Mejora del crédito

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con cada Tramo de Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora de crédito en relación con un Tramo de Bonos se redujera a cero, la Entidad Cedente no cubrirá dicha reducción y los titulares de los Bonos del Tramo afectado soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

RIESGOS EN RELACIÓN CON LOS BONOS

Pagos y vencimiento

Los Activos pueden ser reembolsados en cualquier momento. En consecuencia, no hay certeza acerca de la última Fecha de Pago de los Bonos.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en este Folleto, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no suponga una rebaja de las calificaciones de los Bonos.

A continuación se describen los principales aspectos de las operaciones de financiación distintas de la emisión de los Bonos que la Sociedad Gestora concertó por cuenta del Fondo con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero (según se define éste en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo) con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.3.2 del Folleto Informativo.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo, neto de las Comisiones de Aseguramiento y/o Dirección, por el desembolso de la suscripción de los Bonos de todos los Tramos;
- (ii) todas las cantidades que ingresa el Fondo en concepto de Cobros de cualquier tipo, que se ingresan por el Gestor en la Cuenta de Tesorería (incluyendo los Importes Amortizados, los Importes Reducidos y cualquier cantidad en concepto de intereses o de otro tipo recibidos en virtud de los Préstamos) con periodicidad diaria;
- (iii) todas las cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de las Garantías;

- (iv) en su caso, los importes dispuestos de la Línea de Liquidez B;
- (v) en su caso, los importes dispuestos de la Línea de Liquidez C;
- (vi) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap;
- (vii) las cantidades que en cada momento componen el Fondo de Reserva, descrito en el apartado V.1.3 del Folleto Informativo;
- (viii) el importe correspondiente al desembolso del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;
- (ix) los rendimientos producidos por los saldos de la Cuenta de Tesorería;
- (x) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los bonistas (a los que corresponda solicitarla según la legislación).

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza sobre el saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios día a día correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%). Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la fecha de constitución hasta el 31 de agosto de 2005, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Fondo de Reserva

Con objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos se constituyó un Fondo de Reserva, cuyo importe está depositado en la Cuenta de Tesorería.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

(i) *Importe*

Inicialmente, el valor del Fondo de Reserva fue igual a NUEVE MILLONES VEINTIÚN MIL EUROS (€ 9.021.000) (equivalente al 3% del saldo inicial de los Activos). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, debe ser dotado (en caso de haber sido utilizado en una Fecha de Pago anterior) hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva requerido con cargo a los Fondos Disponibles del Fondo, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (la “**Cantidad Requerida del Fondo de Reserva**”) es el menor de los siguientes:

- a) el importe inicial del Fondo de Reserva; o
- b) la cantidad mayor entre:
 - 1. el Porcentaje Requerido del Saldo Vivo de los Activos una vez deducidas las Cantidades Fallidas; y
 - 2. el 1,50% del saldo inicial de los Bonos.

Inicialmente el “**Porcentaje Requerido**” será el 6%, y es revisado en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a la subrogación o amortización total de todos los Sub-Préstamos, de forma que no se perjudique la calificación de los Bonos. En ningún caso la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva puede ser inferior a 4.510.500 euros.

En caso de que en una Fecha de Pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Fondo de Reserva no se reducirá, sino que permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, hasta que cese(n) dicha(s) circunstancia(s):

- (a) Que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de pago en curso, la suma de (i) el Importe Actual Máximo de aquellos Préstamos (neto del Importe Actual de los Sub-Préstamos Subrogados que los componen) que hayan pasado a tener débitos vencidos y no satisfechos durante más de noventa (90) días, y (ii) el Importe Actual de los Sub-Préstamos Subrogados que hayan pasado a tener débitos vencidos y no satisfechos durante más de noventa (90) días, fuera superior al 1% del Importe Actual Máximo de los Activos a esa misma fecha.

(b) Que el importe del Fondo de Reserva haya sido dotado en un importe inferior a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.

(ii) *Rentabilidad*

El importe del Fondo de Reserva está depositado, durante la vida del Fondo, en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva por importe de NUEVE MILLONES VEINTIÚN MIL EUROS (€ 9.021.000) que fue destinado a dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (el “Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”).

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar (i) el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses (salvo para el primer Periodo de Interés, que será un tipo interpolado) o, en caso necesario, su sustituto -descritos en el apartado II.10.1.c) del Folleto Informativo empleado para determinar el Tipo de Interés Nominal fijado para los Bonos en cada periodo de interés (que coincidirán con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprendió los días transcurridos desde la fecha del Periodo de Suscripción, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida), más (ii) un margen de cincuenta (50) puntos básicos (0,50%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultan pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos, con arreglo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado V.5.1.2 del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del mismo.

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Estos intereses se abonan únicamente si el Fondo dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se amortizará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia existente entre (i) el importe del Fondo de Reserva a la Fecha de Determinación anterior y (ii) la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación en curso, siempre que el Fondo cuente con Fondos Disponibles suficientes para ello de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Los intereses y principal devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonaron en la siguiente Fecha de Pago, siempre que haya Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado permanecerá vigente hasta la primera de las siguientes fechas: (i) la Fecha de Vencimiento Legal, (ii) la fecha en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo o (iii) la fecha en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad.

Contratos de Línea de Liquidez

A) Contrato de Línea de Liquidez B

La Sociedad Gestora firmó, en representación y por cuenta del Fondo, con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS un contrato en virtud del cual la Entidad Acreditante B abrió a favor del Fondo una línea de crédito con las siguientes características:

- (i) El importe máximo de la Línea de Liquidez B en cada momento será igual a la suma de:
 - (a) el importe agregado de los Importes No Empleados de los Préstamos,
 - (b) cualquier importe dispuesto y no reembolsado de la Línea de Liquidez B y
 - (c) la menor de las siguientes cantidades: i) el 0,40% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión o ii) el 0,60% del Saldo Vivo de los Activos en ese momento.

- (ii) El Fondo podrá disponer de la Línea de Liquidez B en los siguientes casos: (a) cuando el Gestor se retrase en transferir temporalmente al Fondo los correspondientes Importes Reducidos, esto es, cualquier reducción de los Importes No Empleados de los Préstamos Promotor (cantidades no dispuestas) que no sea consecuencia de la entrega de nuevos fondos al Deudor Cedido, conforme a lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Activos (y podrá disponer en una cuantía igual a dicho importe no transferido) para su incorporación en los Fondos Disponibles en la siguiente Fecha de Pago, (b) en caso de sustitución del Gestor, cuando éste se retrase temporalmente en transferir los Importes No Empleados existentes en el momento de dicha sustitución al Gestor sustituto (y podrá disponer en una cuantía igual a dichos Importes No Empleados) para transferirlos directamente al Gestor sustituto y (c) para hacer frente a los gastos y tributos incurridos con motivo de la elevación a público, en su caso, de la cesión de los Préstamos en el Registro de la Propiedad correspondiente.

La fecha de disposición de cualquier importe con cargo a la Línea de Liquidez B en el caso (a) habrá de coincidir con una Fecha de Pago. En el resto de los casos ((b) y (c)), dicha disposición se podrá realizar en cualquier momento (sin necesidad de que coincida con una Fecha de Pago) y el importe dispuesto se destinará para satisfacer las obligaciones de pago referidas en dichos puntos sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

- (iii) En ningún caso podrá disponerse cantidad alguna al amparo de la Línea de Liquidez B, para satisfacer las obligaciones de pago referidas en los puntos (a) y (b) del párrafo anterior, con posterioridad al día 15 de junio de 2009, fecha a partir de la cual se estima, atendiendo a un criterio de prudencia, que no quedarán Importes No Empleados de los mismos pendientes de ser entregados.
- (iv) Las cantidades dispuestas por el Fondo bajo la Línea de Liquidez B devengan a favor de la Entidad Acreditante B, desde su disposición, intereses a un tipo de interés nominal anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto Informativo (vigente durante el periodo de disposición) más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas al amparo de la misma. Asimismo, la Entidad Acreditante B tendrá derecho a percibir del Fondo una comisión de disponibilidad del 0,005% anual calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidables en las Fechas de Pago.

B) Contrato de Línea de Liquidez C

La Sociedad Gestora firmó, en representación y por cuenta del Fondo, con CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN un contrato en virtud del cual la Entidad Acreditante C abrió a favor del Fondo una línea de crédito con las siguientes características:

- (i) El importe máximo de la Línea de Liquidez C será en cada momento igual al Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo C más las cantidades dispuestas al amparo de la Línea de Liquidez C hasta ese momento.
- (ii) La finalidad de la Línea de Liquidez C es atender el pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo C en aquellas Fechas de Pago en las que no existan Fondos Disponibles suficientes para realizar dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.
- (iii) El Fondo, a través de la Sociedad Gestora, podrá disponer de la Línea de Liquidez C cuando en una Fecha de Determinación se ponga de manifiesto la inexistencia de Fondos Disponibles suficientes para atender el pago total de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo C. En estos casos, el Fondo, a través de la Sociedad Gestora, podrá disponer de la Línea de Liquidez C por una suma igual a la diferencia si fuese positiva, en caso de ser negativa se entenderá como igual a cero (0), entre (a) la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo C y (b) la diferencia positiva, en caso de ser negativa se entenderá como igual a cero (0), entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior y (ii) el Saldo Vivo de los Activos una vez deducidas las Cantidades Fallidas en la Fecha de Determinación en cuestión
- (iv) Las cantidades dispuestas por el Fondo bajo la Línea de Liquidez C devengan a favor de la Entidad Acreditante C, desde su disposición, intereses a un tipo de interés nominal anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto Informativo (vigente durante el periodo de disposición) más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas al amparo de la misma.

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, llevó a cabo con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS un contrato de swap con la finalidad de cubrir el riesgo que tiene lugar al encontrarse ciertos Activos de la cartera de la Entidad Cedente sujetos a índices de referencia y a periodos de revisión de tipos de interés diferentes a los aplicables a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe de los Préstamos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado en base al tipo de interés de referencia de los Bonos calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto Informativo para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de sesenta (60) puntos básicos (0,60%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes del Contrato de Swap fueron las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos “**Periodos de Liquidación**”, comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se posterga en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva (ocupando, en consecuencia, dicho pago el puesto 13º del Orden de Prelación de Pagos, salvo en caso de liquidación del Fondo, que ocupará el puesto doce (12º), de acuerdo con lo previsto en el apartado V.5.2.1 del Folleto Informativo).

En caso de que se produzca una causa de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, la Sociedad Gestora debe buscar, a ser posible antes de dar por resuelto el Contrato de Swap, una nueva entidad de contrapartida con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) con la que formalizar un nuevo contrato de swap; todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo y con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016, ha sido del 5,50% (4,77% en el ejercicio 2015).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 84,52%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	277	65,79%	20.662	42,77%	292	64,89%	22.599	42,11%
40,01- 60,00	96	22,80%	17.225	35,66%	101	22,44%	18.581	34,62%
60,01- 80,00	46	10,93%	9.944	20,58%	52	11,56%	11.251	20,96%
80,01- 100,00	2	0,48%	478	0,99%	5	1,11%	1.235	2,30%
Total	421	100%	48.310	100%	450	100%	53.666	100%
Media Ponderada		43,33%				44,94%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
7,84%	7,49%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Castilla-León	29	6,89%	2.621	5,43%	31	6,89%	2.889	5,38%
La Rioja	12	2,85%	1.045	2,16%	13	2,89%	1.237	2,30%
País Vasco	380	90,26%	44.644	92,41%	406	90,22%	49.540	92,31%
Total	421	100%	48.310	100%	450	100%	53.666	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	1	0			0	125	125
De 1 a 3 meses	6	7	0		8	1.060	1.068
De 3 a 6 meses							
De 6 a 9 meses							
De 9 a 12 meses							
Más de 12 meses	4	729	4	96	829		829
Totales	11	737	4	96	837	1.185	2.022

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	421	450
Importe pendiente (euros)	48.310	53.666
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,58	1,06
Tipo de interés nominal máximo (%)	1,47	2,10
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,28	0,13

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 300,7 millones de euros, integrados por 2.406 Bonos de la Serie A, 300 Bonos de la Serie B, 301 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en los cuadros de las páginas siguientes:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312379003			ES0312379011		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/12/2016	0	1.213	30.295	18	0	17.659
15/09/2016	0	1.097	31.508	20	0	17.659
15/06/2016	0	1.459	32.605	21	0	17.659
15/03/2016	8	1.817	34.064	26	0	17.659
15/12/2015	17	1.075	35.881	30	0	17.659
15/09/2015	20	1.062	36.956	31	0	17.659
15/06/2015	25	1.260	38.018	32	0	17.659
16/03/2015	32	2.238	39.279	35	0	17.659
15/12/2014	33	1.604	41.517	35	0	17.659
15/09/2014	52	1.398	43.121	42	0	17.659
16/06/2014	60	984	44.519	45	0	17.659
17/03/2014	59	1.724	45.503	44	0	17.659
16/12/2013	54	783	47.227	41	0	17.659
16/09/2013	54	1.635	48.010	41	0	17.659
17/06/2013	56	1.365	49.645	42	0	17.659
15/03/2013	53	3.213	51.010	38	0	17.659
17/12/2012	67	2.278	54.222	42	0	17.659
17/09/2012	134	1.637	56.501	63	0	17.659
15/06/2012	167	1.398	58.138	71	0	17.659
15/03/2012	260	2.850	59.536	95	0	17.659
15/12/2011	282	1.490	62.386	99	0	17.659
15/09/2011	285	2.126	63.876	98	0	17.659
15/06/2011	241	1.682	66.002	85	0	17.659
15/03/2011	219	2.726	67.684	76	0	17.659
15/12/2010	198	821	70.410	76	1.267	17.659
15/09/2010	175	1.692	71.231	69	0	18.926
15/06/2010	168	2.780	72.923	65	0	18.926
15/03/2010	183	2.745	75.703	69	686	18.926
15/12/2009	203	167	78.448	75	62	19.612
15/09/2009	318	1.814	80.912	105	454	20.228
15/06/2009	405	2.855	82.727	127	714	20.682
15/03/2009	825	6.387	85.581	234	1.597	21.395
15/12/2008	1.363	12.203	91.968	383	3.765	22.992
15/09/2008	1.363	0	104.171	392	662	26.757
16/06/2008	1.298	2.259	104.171	377	666	27.420
17/03/2008	1.449	4.486	106.430	422	1.446	28.086
17/12/2007	1.443	4.443	110.916	412	468	29.532
17/09/2007	1.361	4.043	115.359	380	0	30.000
15/06/2007	1.288	3.244	119.402	352	0	30.000
15/03/2007	1.352	16.279	122.646	328	0	30.000

SERIE A			SERIE B			
ES0312379003			ES0312379011			
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	
15/12/2006	1.366	13.717	138.925	305	0	30.000
15/09/2006	1.291	6.306	152.642	281	0	30.000
15/06/2006	1.416	30.735	158.948	261	0	30.000
15/03/2006	1.465	29.345	189.683	237	0	30.000
15/12/2005	1.392	14.635	219.028	215	0	30.000
15/09/2005	1.530	6.937	233.663	230	0	30.000

SERIE C			
ES0312379029			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/12/2016	0	0	0
15/09/2016	0	0	0
15/06/2016	0	0	0
15/03/2016	0	0	0
15/12/2015	0	0	0
15/09/2015	0	0	0
15/06/2015	0	0	0
16/03/2015	0	0	0
15/12/2014	0	0	0
15/09/2014	0	0	0
16/06/2014	0	0	0
17/03/2014	0	0	0
16/12/2013	0	0	0
16/09/2013	0	0	0
17/06/2013	0	0	0
15/03/2013	0	0	0
17/12/2012	0	0	0
17/09/2012	0	0	0
15/06/2012	0	0	0
15/03/2012	0	0	0
15/12/2011	0	0	0
15/09/2011	0	0	0
15/06/2011	0	0	0
15/03/2011	0	0	0
15/12/2010	0	0	0
15/09/2010	0	0	0
15/06/2010	0	0	0
15/03/2010	0	0	0
15/12/2009	0	0	0

SERIE C			
ES0312379029			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/09/2009	0	0	0
15/06/2009	0	0	0
15/03/2009	0	0	0
15/12/2008	0	0	0
15/09/2008	83	5.508	0
16/06/2008	84	405	5.508
17/03/2008	108	1.299	5.913
17/12/2007	209	7.234	7.212
17/09/2007	267	5.460	14.446
15/06/2007	294	3.641	19.906
15/03/2007	352	6.553	23.547
15/12/2006	329	0	30.100
15/09/2006	305	0	30.100
15/06/2006	285	0	30.100
15/03/2006	260	0	30.100
15/12/2005	239	0	30.100
15/09/2005	255	0	30.100

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	B	C
Serie	ES0312379003	ES0312379011	ES0312379029
Fecha último cambio de calificación crediticia	23/01/2015	01/07/2016	07/06/2005
Agencia de calificación crediticia	MOODY'S	MOODY'S	MOODY'S
Calificación - Situación actual	Aa2	A3	B2
Calificación - Situación cierre anual anterior	Aa2	Ba2	B2
Calificación - Situación inicial	Aaa	Ba2	B2

- f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos de la serie B, como se puede observar en el cuadro anterior.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	300.771
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	47.573
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	15,82%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	48.310
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	16,06%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	252.461

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 5%

Vida Media (años) 2,655935514		
Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	30.295.293,36 €	0,00 €
15/03/2017	28.003.539,09 €	2.291.754,27 €
15/06/2017	26.747.531,28 €	1.256.007,81 €
15/09/2017	25.510.341,16 €	1.237.190,12 €
15/12/2017	24.295.906,74 €	1.214.434,42 €
15/03/2018	23.099.209,07 €	1.196.697,67 €
15/06/2018	21.924.034,97 €	1.175.174,10 €
15/09/2018	20.765.274,92 €	1.158.760,05 €
15/12/2018	19.622.189,62 €	1.143.085,30 €
15/03/2019	18.493.430,65 €	1.128.758,97 €
15/06/2019	17.378.578,63 €	1.114.852,02 €
15/09/2019	16.294.501,60 €	1.084.077,03 €
15/12/2019	15.227.770,89 €	1.066.730,71 €
15/03/2020	14.175.156,32 €	1.052.614,57 €
15/06/2020	13.137.291,04 €	1.037.865,28 €
15/09/2020	12.114.955,27 €	1.022.335,77 €
15/12/2020	0,00 €	12.114.955,27 €
Totales		30.295.293,36 €

Vida Media (años) 3,95890411		
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/06/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/09/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/12/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/06/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/09/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/12/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2019	17.659.002,00 €	0,00 €
15/06/2019	17.659.002,00 €	0,00 €
15/09/2019	17.659.002,00 €	0,00 €
15/12/2019	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2020	17.659.002,00 €	0,00 €
15/06/2020	17.659.002,00 €	0,00 €
15/09/2020	17.659.002,00 €	0,00 €
15/12/2020	0,00 €	17.659.002,00 €
Totales		17.659.002,00 €

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/03/2017	0,00 €	0,00 €
15/06/2017	0,00 €	0,00 €
15/09/2017	0,00 €	0,00 €
15/12/2017	0,00 €	0,00 €
15/03/2018	0,00 €	0,00 €
15/06/2018	0,00 €	0,00 €
15/09/2018	0,00 €	0,00 €
15/12/2018	0,00 €	0,00 €
15/03/2019	0,00 €	0,00 €
15/06/2019	0,00 €	0,00 €
15/09/2019	0,00 €	0,00 €
15/12/2019	0,00 €	0,00 €
15/03/2020	0,00 €	0,00 €
15/06/2020	0,00 €	0,00 €
15/09/2020	0,00 €	0,00 €
15/12/2020	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 10%

Vida Media (años)	1,934974483
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,956164384
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	30.295.293,36 €	0,00 €
15/03/2017	27.409.717,18 €	2.885.576,18 €
15/06/2017	25.597.785,30 €	1.811.931,88 €
15/09/2017	23.834.257,44 €	1.763.527,86 €
15/12/2017	22.122.108,32 €	1.712.149,12 €
15/03/2018	20.455.319,26 €	1.666.789,06 €
15/06/2018	18.836.764,76 €	1.618.554,50 €
15/09/2018	17.260.398,51 €	1.576.366,25 €
15/12/2018	15.724.631,65 €	1.535.766,86 €
15/03/2019	14.227.296,74 €	1.497.334,91 €
15/06/2019	12.767.192,66 €	1.460.104,08 €
15/09/2019	11.360.430,52 €	1.406.762,14 €
15/12/2019	0,00 €	11.360.430,52 €
Totales	30.295.293,36 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/06/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/09/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/12/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/06/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/09/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/12/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2019	17.659.002,00 €	0,00 €
15/06/2019	17.659.002,00 €	0,00 €
15/09/2019	17.659.002,00 €	0,00 €
15/12/2019	0,00 €	17.659.002,00 €
Totales	17.659.002,00 €	

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/03/2017	0,00 €	0,00 €
15/06/2017	0,00 €	0,00 €
15/09/2017	0,00 €	0,00 €
15/12/2017	0,00 €	0,00 €
15/03/2018	0,00 €	0,00 €
15/06/2018	0,00 €	0,00 €
15/09/2018	0,00 €	0,00 €
15/12/2018	0,00 €	0,00 €
15/03/2019	0,00 €	0,00 €
15/06/2019	0,00 €	0,00 €
15/09/2019	0,00 €	0,00 €
15/12/2019	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 15%

Vida Media (años)	1,471608323
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	30.295.293,36 €	0,00 €
15/03/2017	26.817.199,56 €	3.478.093,80 €
15/06/2017	24.464.191,57 €	2.353.007,99 €
15/09/2017	22.202.466,01 €	2.261.725,56 €
15/12/2017	20.032.843,42 €	2.169.622,59 €
15/03/2018	17.947.137,91 €	2.085.705,51 €
15/06/2018	15.946.211,20 €	2.000.926,71 €
15/09/2018	14.022.043,62 €	1.924.167,58 €
15/12/2018	12.171.222,57 €	1.850.821,05 €
15/03/2019	0,00 €	12.171.222,57 €
Totales		30.295.293,36 €

Vida Media (años)	2,202739726
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/06/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/09/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/12/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/06/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/09/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/12/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2019	0,00 €	17.659.002,00 €
Totales		17.659.002,00 €

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/03/2017	0,00 €	0,00 €
15/06/2017	0,00 €	0,00 €
15/09/2017	0,00 €	0,00 €
15/12/2017	0,00 €	0,00 €
15/03/2018	0,00 €	0,00 €
15/06/2018	0,00 €	0,00 €
15/09/2018	0,00 €	0,00 €
15/12/2018	0,00 €	0,00 €
15/03/2019	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 20%

Vida Media (años)	1,262078424
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	30.295.293,36 €	0,00 €
15/03/2017	26.226.543,82 €	4.068.749,54 €
15/06/2017	23.347.293,78 €	2.879.250,04 €
15/09/2017	20.614.882,38 €	2.732.411,40 €
15/12/2017	18.026.371,09 €	2.588.511,29 €
15/03/2018	15.569.841,15 €	2.456.529,94 €
15/06/2018	13.242.702,53 €	2.327.138,62 €
15/09/2018	11.033.645,22 €	2.209.057,31 €
15/12/2018	0,00 €	11.033.645,22 €
Totales	30.295.293,36 €	

Vida Media (años)	1,956164384
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/06/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/09/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/12/2017	17.659.002,00 €	0,00 €
15/03/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/06/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/09/2018	17.659.002,00 €	0,00 €
15/12/2018	0,00 €	17.659.002,00 €
Totales		17.659.002,00 €

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/03/2017	0,00 €	0,00 €
15/06/2017	0,00 €	0,00 €
15/09/2017	0,00 €	0,00 €
15/12/2017	0,00 €	0,00 €
15/03/2018	0,00 €	0,00 €
15/06/2018	0,00 €	0,00 €
15/09/2018	0,00 €	0,00 €
15/12/2018	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,00 %, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/12/2020. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euro.

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	829	508	1,72	1,10	2,20	
2. Activos Morosos por otras razones								
TOTAL MOROSOS			829	508	1,72	1,10	2,20	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO V. APARTADO V.1.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	12		829	508	1,51	1,35	1,50	
4. Activos Fallidos por otras razones								
TOTAL FALLIDOS			829	508	1,51	1,35	1,50	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO II. APARTADO II.11.3.2.4

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	No obstante, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, habilita de forma general al Gestor para llevar a cabo renegociaciones (i) del tipo de interés de los Activos —índice de referencia y margen—.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	15/06/2044	15/06/2044

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/12/2016	
Anterior Fecha de Determinación	07/12/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2017	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: *TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO*

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,22 %	13/12/2016	-0,316 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,70 %	13/12/2016	-0,316 %	0,384%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,50 %	13/12/2016	-0,316 %	0,184%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago.

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005215673
Original Legal Entity Identifier	

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	AYTPI III A
TRAMO B	AYTPI III B
TRAMO C	AYTPI III C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO	CECABANK, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Administrador</i>	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN	KUTXABANK, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Establecimiento de un depósito en Barclays Bank PLC SE en garantía de las obligaciones de CECA como Entidad de Contrapartida de Swap	08/08/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por Moody's, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados que se publiquen en el futuro.	03/06/2016	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	03/06/2016	BANCO SANTANDER
Incorporación de Banco Santander como Depositario de la cuenta Garantías Swap en sustitución de Barclays Bank	03/06/2016	BANCO SANTANDER

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	A1	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK, S.A.	MOODY'S	Baa2	P-2	NO	N/A

* NOTAS				
<i>MOODY'S: Se ha establecido un depósito en Banco Santander, en garantía de las obligaciones de CECABANK como Entidad de Contrapartida de Swap.</i>				

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe impagado acumulado		Ratios			Ref. Folleto			
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7003	508	7009	1,72	7012	1,10	7015	2,20	
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7010		7013	0	7016		
Total Morosos			7005	7008	7011	1,72	7014	1,10	7017	2,20	7018
											FOLLETO INFORMA TIVO. CAPITULO V APARTAD O V.1.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7021	7024	7027	1,51	7030	1,35	7033	1,50	
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7025	7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos			7023	7026	7029	1,51	7032	1,35	7035	1,50	7036
											FOLLETO INFORMA TIVO. CAPITULO II. APARTAD O II.11.3.2.4

Otras ratios relevantes	Ratios		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	
		Última Fecha Pago	
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

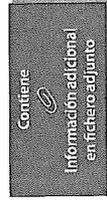
CUADRO B

	TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización secuencial series					
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	1	0854	0858	1858	2858
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	1	1	1,072.590,75	729.188,02	II.11.3.2.4
Diferimiento/postergamiento intereses series					
No Reducción del Fondo de Reserva					
a) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera igual o superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los	1	0855	0859	1859	2859
		0856	0860	1860	2860
			2,20	1,51	V.1.3
OTROS TRIGGERS		0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Promociones Inmobiliarias III, F.T.A. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero